DONACIÓN DEL STDF PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS

**Formulario de solicitud**

El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) ofrece donaciones para la preparación de proyectos (PPG) con el fin de ayudar a los países en desarrollo a superar las limitaciones con que se enfrentan a la hora de formular sus necesidades sanitarias y fitosanitarias en propuestas de proyectos que puedan ser financiados por el STDF u otros donantes.

Se pueden conceder PPG de una cuantía máxima de 50.000 dólares EE.UU. Si se aprueba la solicitud, la secretaría del STDF elaborará un mandato pormenorizado y un presupuesto detallado (de hasta un máximo de 50.000 dólares EE.UU.) para llevar a cabo las actividades previstas.

Se recomienda a los solicitantes ponerse en contacto con la secretaría del STDF (STDFSecretariat@wto.org) para discutir su idea antes de enviar su solicitud al Fondo.

Sírvase leer atentamente las orientaciones antes de completar el formulario de solicitud que figura en las páginas 5 y 6. **El formulario cumplimentado y los documentos adjuntos deberán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:** **stdf.funding@wto.org****.**

**ORIENTACIONES**

**RESUMEN**

|  |  |
| --- | --- |
| **Título de la PPG** | *Escoja un título conciso y sugerente, que comience con un sustantivo y en el que se mencione el sector y el país o región (procure que sean unas 7-10 palabras). Ejemplos:** 1. *"Mejora de la inocuidad del pescado ahumado en Malí"*
	2. *"Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en la Comunidad del Caribe"*
	3. *"Promoción de soluciones informáticas para la vigilancia de plagas en Asia y el Pacífico"*
 |
| **Solicitante** | *Pueden solicitar financiación al Fondo las organizaciones siguientes:** 1. *Las entidades del sector público (incluidos organismos regionales o internacionales) encargadas de las medidas o políticas sanitarias y fitosanitarias, bien por derecho propio o en cooperación con el sector privado. El STDF fomenta la ejecución de proyectos y actividades a través de alianzas público-privadas.*
	2. *Las entidades del sector privado, bien por derecho propio o en cooperación con el sector público. Estas entidades incluyen, por ejemplo, las organizaciones de agricultores legalmente registradas, las asociaciones comerciales e industriales, etc.*
	3. *Las organizaciones no gubernamentales (ONG) sin ánimo de lucro que tengan conocimientos técnicos en la esfera sanitaria y fitosanitaria y estén representados en el país o países beneficiarios de que se trate, en colaboración con el sector público y/o con el sector privado.*
	4. *Los asociados del STDF.*
 |
| **País/región** | *Escriba el nombre del país o países, o del grupo regional, beneficiario(s)* |
| **Contacto** | *Facilite el nombre y los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) de la persona pertinente a efectos del seguimiento* |

» » Pulse [aquí para completar el resumen](#S)

**¿Qué problemas sanitarios y fitosanitarios concretos afectan a su país/región?**

Describa los problemas relacionados con la inocuidad de los alimentos y/o la sanidad animal y vegetal y la forma en que afectan al acceso a los mercados regionales y/o internacionales o a las importaciones. Facilite ejemplos y datos que muestren la forma en que esos problemas afectan al comercio, incluidos los productos y mercados.

» Pulse [aquí para responder a la pregunta 1](#Q1)

**¿Cuál es el objetivo de esta PPG?**

Explique la finalidad concreta de la solicitud.

*Sírvase tomar nota de que las PPG pueden utilizarse para uno o varios de los siguientes fines:*

1. *La aplicación de un* ***instrumento para la evaluación de la capacidad*** *en la esfera sanitaria y fitosanitaria (por ejemplo, el Instrumento de evaluación del sistema nacional de control de los alimentos de la FAO y la OMS, la Herramienta PVS de la OMSA y el Instrumento de evaluación de la capacidad fitosanitaria de la CIPF) o algún otro instrumento de* ***determinación de las prioridades*** *(como el instrumento para establecer prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario para el acceso a los mercados (P-IMA)).*
2. *La elaboración de* ***estudios de viabilidad*** *previos al desarrollo del proyecto con el fin de evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios previstos.*
3. *La preparación de una* ***propuesta de proyecto*** *para su examen por el STDF u otros donantes. No es necesario describir los resultados previstos del proyecto ni las actividades específicas.*

Cuando proceda, indique si se necesita apoyo para aplicar las normas, directrices y recomendaciones internacionales.

*El STDF presta apoyo para la aplicación de las normas, directrices y recomendaciones de los organismos de normalización internacionales en el marco del Acuerdo MSF de la OMC: el* [Codex](https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/home/es/) *Alimentarius, respecto de la inocuidad de los alimentos; la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (*[CIPF](https://www.ippc.int/es/)*), respecto de la preservación de los vegetales; y la Organización Mundial de Sanidad Animal (*[*OMSA*](https://www.woah.org/es/inicio/)*), respecto de la sanidad animal.*

*El STDF no presta apoyo para:*

* 1. La aplicación de normas comerciales (relativas al sector privado) (salvo que se enmarque en una estrategia más amplia de acceso a los mercados que también se ajuste a las prescripciones oficiales en la esfera sanitaria y fitosanitaria).
	2. La aplicación de normas medioambientales o laborales.

» Pulse [aquí para responder a la pregunta 2](#Q2)

**¿Cómo se concibió esta PPG?**

Describa, por etapas, cómo se concibió esta PPG. Esta descripción puede incluir, sin limitarse a ello, conversaciones con las principales partes interesadas, consultas con posibles donantes, investigación documental, actividades de formulación de proyectos, talleres, etc. Indique las personas, organizaciones e informes consultados, tanto del sector público como del privado. Se recomienda encarecidamente adjuntar cartas de apoyo de cada una de estas organizaciones (apéndice 1).

*Sírvase aportar pruebas de que la solicitud de PPG se ha examinado con las partes interesadas del gobierno y del sector privado, y cuenta con su apoyo. Se deberán identificar claramente los organismos gubernamentales (por ejemplo, ministerios de Agricultura, Salud, Comercio, etc.) y las organizaciones del sector privado, académicas o de otro tipo que apoyan dicha solicitud.*

*Si el país ha utilizado instrumentos de evaluación de la capacidad en la esfera sanitaria y fitosanitaria para determinar las necesidades en lo referente a inocuidad de los alimentos, sanidad animal y vegetal y/o bioseguridad, las solicitudes de PPG deberán hacer referencia a estos instrumentos y a las cuestiones y prioridades pertinentes que se hayan identificado.*[[1]](#footnote-1)

» Pulse [aquí para responder a la pregunta 3](#Q3)

**¿Ha consultado usted esta solicitud de PPG —o la posibilidad de financiación de la propuesta de proyecto que resultaría de ella— con posibles donantes?**

En caso afirmativo, facilite información sobre las fuentes (bilaterales, multilaterales, etc.) que podrían financiar la propuesta de proyecto resultante.

*Si el objetivo es elaborar una propuesta de proyecto, deberá indicarse que el proyecto resultante tiene posibilidades de recibir financiación, dado que los fondos del STDF para proyectos son limitados. Se aconseja a los solicitantes que consulten a los posibles donantes de su país cuando vayan a presentar una solicitud de PPG. Estas consultas deberán resumirse en la solicitud, en su caso.*

» Pulse [aquí para responder a la pregunta 4](#Q4)

**¿Cómo encaja esta PPG en el contexto MSF nacional/regional?**

Describa los vínculos, si los hubiere, entre los problemas sanitarios y fitosanitarios identificados y los planes y estrategias de desarrollo nacionales o regionales.

Deberán explicarse los vínculos que pudieran existir entre la PPG y otros programas del país y/o proyectos desarrollados con la ayuda de donantes (concluidos, en curso y/o previstos). La secretaría del STDF desea tener pruebas de que la PPG, así como el proyecto o estudio en sí que pudiera resultar, complementa actividades conexas y se basa en ellas. No debe haber duplicaciones.

» Pulse [aquí para responder a la pregunta 5](#Q5)

**¿Quién ejecutará la PPG y de qué forma?**

Indique el nombre de la organización o del experto/consultor que se encargará de la ejecución de la PPG.

Si se trata de una organización, adjunte pruebas de la capacidad técnica y profesional de la organización, como un historial de logros y un expediente financiero. En caso de que se proponga que la PPG sea ejecutada por un asociado del STDF, adjunte el consentimiento escrito de esa organización (apéndice 2).

Si se propone encargar esta tarea a determinados expertos/consultores nacionales o internacionales, adjunte el *curriculum vitae* y un historial de logros de cada una de esas personas (apéndice 3).

*Si el solicitante no tiene organización o persona a quien proponer, la secretaría del STDF proporcionará una lista de expertos/consultores si se aprueba la PPG.*

Explique asimismo cómo se aplicará la PPG. Se deberá incluir una breve descripción de las principales actividades que se realizarán con esta donación y especificar quien se encargará de cada actividad. Estas actividades pueden consistir, por ejemplo, en misiones de experto(s)/consultor(es) nacional(es) o internacional(es), reuniones con partes interesadas, consultas con donantes, formulación de proyectos, talleres de validación, etc.

» Pulse [aquí para responder a la pregunta 6](#Q6)

 **Presupuesto**

*Si se aprueba la PPG, la secretaría del STDF trabajará con el solicitante para elaborar un presupuesto adecuado y detallado (de hasta un máximo de 50.000 dólares EE.UU.) para la PPG sobre la base de las actividades previstas. Este puede incluir los siguientes gastos:*

*honorarios de los consultores internacionales;*

*otros conocimientos técnicos especializados que sean necesarios;*

*viajes y dietas (basadas en las* [tarifas oficiales de las Naciones Unidas](https://icsc.un.org/Home/DailySubsistence)*) para expertos/consultores internacionales/nacionales;*

*reuniones o seminarios prácticos de colectivos interesados;*

*equipos secundarios (que pueden incluir equipos de informática o de laboratorio y otros equipos necesarios para alcanzar los resultados específicos de la PPG, pero que no deben superar el 10% de la contribución total del STDF);*

*otros gastos generales de funcionamiento (que se pagarán sobre la base de los gastos reales, previa presentación de los recibos y facturas).*

*El STDF no presta financiación para:*

*Edificios, vehículos, ni partidas importantes de equipo, con la excepción de la tecnología de la información, equipos de laboratorio y equipos secundarios que sean necesarios para lograr los resultados específicos de la PPG (véase el punto v)* supra*).*

*Laboratorios. El STDF solo examinará con fines de financiación los equipos esenciales para mejorar la capacidad del laboratorio existente a fin de lograr los resultados específicos de la PPG. En las solicitudes relativas a PPG que incluyan la adquisición de equipo de laboratorio se deberá explicar de qué manera se ha considerado dicha compra en relación con la capacidad de laboratorio existente en el país o región, y la presencia de personal capacitado para utilizar el nuevo equipo.*

*Investigación científica básica.*

*Sueldos del personal de plantilla.*

**DONACIÓN DEL STDF PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS**

**Formulario de solicitud**

**RESUMEN**

|  |  |
| --- | --- |
| **Título de la PPG** | *Escriba el título de la PPG* |
| **Solicitante** | *Escriba el nombre completo y la información de contacto de la organización u organizaciones solicitante(s)* |
| **País/región** | *Indique el país o países, o el grupo regional, beneficiario(s)* |
| **Contacto** | *Escriba el nombre completo y la información de contacto de la persona pertinente a efectos del seguimiento* |

[Volver a las instrucciones](#IS)

**¿Qué problemas sanitarios y fitosanitarios concretos afectan a su país/región?** (Unas 400 palabras)

[Volver a las instrucciones](#I1)

**¿Cuál es el objetivo de esta PPG?** (Unas 200 palabras)

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Aplicación de un instrumento de evaluación de la capacidad y de determinación de prioridades en la esfera sanitaria y fitosanitaria. | **[ ]**  |
| 2. Elaboración de un estudio de viabilidad previo al desarrollo del proyecto. | **[ ]**  |
| 3. Preparación de una propuesta de proyecto para su examen por el STDF u otros donantes. | **[ ]**  |

[Volver a las instrucciones](#I2)

**¿Cómo se concibió esta PPG?** (Unas 400 palabras)

[Volver a las instrucciones](#I3)

**¿Ha consultado usted esta solicitud de PPG —o la posibilidad de financiación de la propuesta de proyecto que resultaría de ella— con posibles donantes?** (Unas 200 palabras)

[Volver a las instrucciones](#I4)

**¿Cómo encaja esta PPG en el contexto MSF nacional/regional?** (Unas 400 palabras)

[Volver a las instrucciones](#I5)

**¿Quién ejecutará la PPG y de qué forma?** (Unas 200 palabras)

[Volver a las instrucciones](#I6)

**DOCUMENTOS ADJUNTOS**

**Apéndice 1:** Cartas de apoyo de cada una de las organizaciones que apoyan esta propuesta.

**Apéndice 2:** Consentimiento escrito de un asociado del STDF que esté de acuerdo en ejecutar la PPG **O** pruebas de la capacidad técnica y profesional de la organización propuesta para ejecutar la PPG.

**Apéndice 3:** *Curriculum vitae* y un historial de logros de cada consultor al que se propone encomendar la labor prevista en esta PPG.

1. Puede consultarse más información sobre estos instrumentos, y sobre los casos en que se han aplicado, en el [sitio web del STDF](https://standardsfacility.org/capacity-evaluation-tools). [↑](#footnote-ref-1)